

PRUEBA DE MADUREZ 2024

Inscripción del 2 al 16 de abril de 2024

Convocatoria de la prueba de madurez 2024 para quienes no reúnen los requisitos académicos de acceso a las enseñanzas artísticas superiores (<u>Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores</u> correspondiente al nivel MECES 2).

Accede a la información en este enlace



*Requisitos académicos de acceso a las enseñanzas artísticas superiores: poseer el título de bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, o estar en posesión de un título de enseñanzas artísticas superiores, título universitario o título de técnico superior, así como la superación de las correspondientes pruebas específicas de acceso a las diferentes enseñanzas.

*Para poder inscribirse en la **prueba de madurez** se debe acreditar una edad igual o superior a dieciocho años o cumplirlos en el año 2024.

*Quienes no reúnen los requisitos académicos podrán realizar la <u>prueba específica de</u> acceso una vez hayan superado previamente la **prueba de madurez**.